



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00381371-UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por la Directora del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social, Dra. Cristina González, la Coordinadora de la Oficina de Graduados, Lic. Fernanda Retamar, y la Directora de la Licenciatura en Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra, solicitando la aprobación del Curso de Actualización Profesional "Determinación social del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Abordajes en el segundo nivel"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso tiene como propósito introducir el análisis de la salud pública desde marcos interpretativos que permitan comprender desde una visión integral los procesos de salud, enfermedad y atención, facilitando herramientas para la reflexión crítica de las situaciones socio-sanitarias de sujetas/os con quienes se intervienen y sus redes familiares, sociales y comunitarias desde miradas de la salud históricamente situadas

Que la propuesta surge en respuesta a una demanda de capacitación para graduados/as que participan del Programa de Formación de la Residencia de Trabajo Social y Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detalla la fundamentación, objetivos, docentes responsables, cronograma, metodología de trabajo y bibliografía

Que el curso se desarrolló de manera virtual, el día 23 de julio de 2021 con una carga horaria total de 4 horas y estuvo a cargo de José Mantaras, Valeria Nicora y Guillermina Pruneda Paz, docentes de la Cátedra de Salud y Políticas Públicas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado

El dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 23 de agosto del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar y convalidar el Curso de Actualización Profesional "Determinación social del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. Abordajes en el segundo nivel", a cargo de José Mantaras, Valeria Nicora y Guillermina Pruneda Paz, docentes de la Cátedra de Salud y Políticas Públicas de la carrera de Licenciatura en

Trabajo Social, y destinado a graduados/as que participan del Programa de Formación de la Residencia de Trabajo Social y Salud, del Ministerio de Salud del Gobierno de la provincia de Córdoba; el cual se desarrolló de manera virtual, el día 23 de julio de 2021 con una carga horaria total de 4 (cuatro) horas.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.